

COMPARECENCIA DEL CONTRALOR GENERAL RICARDO GARCÍA GUZMÁN ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL DEL CONGRESO DEL ESTADO.

Boletín 414

Xalapa, Ver. 26 de junio de 2002

En el gobierno del Miguel Alemán no ha habido desvío de recursos ni daño patrimonial a la Hacienda Pública gracias a la labor comprometida del gobierno del Veracruz que trabaja de la mano con la sociedad en la vigilancia de sus procesos internos, aseveró el contralor general Ricardo García Guzmán, al comparecer ante diputados de la LIX Legislatura Local.



El titular de la Contraloría General manifestó a la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, integrada por los diputados Guillermina Esquivel Kuri, presidenta; Rolando Eugenio Andrade Mora, secretario y Alfredo Marié Pecero, vocal, que en materia de rendición de cuentas, el gobierno del estado demanda que la honestidad y la rectitud sean características del comportamiento cotidiano de los servidores públicos.

“Quien no lo haga estará en serios riesgos de ser penalizado estrictamente por la ley y por el veredicto de los veracruzanos”.

Acompañado de sus colaboradores informó de la publicación en internet de más de 14 mil operaciones de adquisiciones y de obra pública, la creación del curso en operación antes que ninguna otra entidad federativa al Orfis.

Anunció además la implementación del servicio civil de carrera único en el país y a partir de este año se presentará cada tres meses su cuenta pública.

Durante el primer semestre del año, añadió, se implementó un programa emergente para reducir el gasto público, con una meta anual de 1 mil 63 millones de pesos.



Para alcanzar el ahorro propuesto se certificó el cumplimiento de las medidas instrumentadas a través de los lineamientos de austeridad, de la reducción en servicios personales y programas específicos, así como del ajuste a las estructuras orgánicas y ocupacionales de las dependencias.

A la fecha se registró una reducción presupuestal de 924.4 millones, que representa un avance del 89 por ciento.

En materia de fiscalización, con motivo del Programa de Contención de Gasto, se redujo al mínimo la contratación de despachos de auditoría externa, incrementando la carga de trabajo a los auditores internos adscritos a la Contraloría.

Del 1º de enero al 15 de junio se realizaron 340 revisiones a las diferentes áreas del Poder Ejecutivo, en las cuales se determinaron 1 mil 188 observaciones de carácter administrativo y de control interno; se solventaron 799, lo que representa un 67 por ciento del total.

Respecto a la fiscalización conjunta Secodam-Estado se concluyó la revisión a los recursos federales transferidos a la entidad en el año 2000.

Por primera vez en la administración del gobernador Miguel Alemán Velazco, ningún servidor público fue sancionado por omitir su obligación de declaración patrimonial.

Se emitieron 106 resoluciones: 9 amonestaciones, 8 destituciones, 19 inhabilitaciones temporales y 8 sanciones económicas por la cantidad de 2.9 millones de pesos.

Entre penalizaciones giradas, se encuentran: inhabilitación por 7 años a Gilberto Martínez Velásquez, ex secretario particular del ex titular de la Coordinación General de Comunicación Social, por omitir información relativa a ingresos y bienes en su declaración de situación patrimonial; inhabilitación por 4 años a Francisco Gómez Manzano, ex jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Comunicaciones, entre otros.

Cuestionado por diputados del PRI, PAN, PRD, PT y CD, el contralor general Ricardo García Guzmán mencionó la incorporación al Sistema Electrónico de Información de Trámites y Servicios (TRAMITAVÉR), los formatos relativos a los trámites para la apertura de empresas, obtención de becas para personas desempleadas, certificación de estudios y expedición de cédulas profesionales.

En el auditorio "José María Mata", el titular de la Contraloría reconoció que el camino por recorrer en las tareas de la transparencia y el combate a la corrupción es muy largo, "pero lo seguiremos enfrentando con absoluta convicción de servicio, con firmeza y lealtad institucional, como nos lo demanda la sociedad veracruzana".